



## ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE MESA DE CONTRATACIÓN

2018-8

En relación con la licitación del **contrato de obras** denominado “**RECUPERACIÓN DE DOS TRAMOS EN EL CAMINO DE EL DRAGUILLO A EL FARO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, PARQUE RURAL DE ANAGA**”, en cumplimiento de lo previsto en las Cláusulas 15 y 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, por medio de la presente se anuncia que el **martes 29 de mayo a las 9:00 horas, en la Sala González Suárez del Cabildo de Tenerife** (Palacio Insular, ubicado en Plaza de España s/n, 38003, Santa Cruz de Tenerife), se procederá, en primer lugar, a asignar la puntuación correspondiente a la oferta presentada respecto del criterio de adjudicación sometido a juicio de valor referido en el Sobre Número 2, dándose lectura al informe de valoración emitido por el Servicio Técnico promotor del contrato y, seguidamente, se efectuará, en acto público, la apertura del sobre Número 3 correspondiente a los criterios de adjudicación objetivos, valorables mediante fórmulas o porcentajes.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que la composición de la Mesa de Contratación será la siguiente:

- En calidad de Presidente: D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero Insular del Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad. En caso de ausencia del mismo, se aplicará lo previsto en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- En calidad de Vocales:
  - El Interventor General, D. Antonio Messía de Yraola, designándose como suplente a la Jefa del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría, D<sup>a</sup>. Lucía Llorente Aguilera, a quien sustituiría, en su caso, D<sup>a</sup>. Mónica Soriano Díaz, Técnica de Administración General de la Unidad de Operaciones de Capital, y a quien sustituirá, en su caso, M<sup>a</sup> Esther González Hernández, Jefa de Sección de la Unidad de Gasto Corriente.
  - La Titular de la Dirección de la Asesoría Jurídica, D<sup>a</sup>. María Jesús Mesa Hernández, designándose como suplente a D<sup>a</sup> Julia Esther Martín Hernández, Jefa del Servicio Administrativo de la Asesoría Jurídica; a quien sustituiría D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Consuelo Francos del Castillo, Responsable de la Unidad Orgánica de Contratación Administrativa, a quien sustituiría D<sup>a</sup> Fátima Rodríguez Rodríguez, Técnica de Administración General de la Dirección de la Asesoría Jurídica, a quien sustituiría M<sup>a</sup> Esther Trujillo González, Responsable de Unidad de la Dirección de la Asesoría Jurídica.
  - El Jefe del Servicio Técnico de Gestión Ambiental, D. Cristóbal Rodríguez Piñero, designándose como suplente a D<sup>ña</sup>. María del Pilar Martín Peinado, en calidad de Directora del Parque Rural de Anaga, y a quien sustituirá, en su caso, D<sup>ña</sup>. María Rosa Cebrián Domínguez, en calidad de Jefa de Unidad Técnica del Parque Rural de Anaga.
  - La Jefa del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente, D<sup>ña</sup>. Beatriz Leonor López Conde, designándose como suplente a D. Juan Ángel Garzón Delgado, Responsable de la Unidad Orgánica de Contratación, Presupuestos y Desarrollo Sostenible del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente y a quien sustituirá, en su caso, D. Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín, Jefe de la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.



- 
- En calidad de Secretario: D. Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín, Jefe de la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente, designándose como suplente a D. Horacio Velázquez Dorta, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma

*(Documento firmado electrónicamente)*

Beatriz Leonor López Conde  
**Jefa de Servicio**